



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO**

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDÍO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 319 y 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADOS	Término	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	63-001-33-33-002-2017-00261-00	ANGGYE CATHERINE JIMÉNEZ FAJARDO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	03 DÍAS	Ver Traslado

El escrito de reposición presentado por el apoderado de la demandante, dentro del proceso arriba mencionado, se mantendrá en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Armenia - Quindío, **en traslado** a la parte contraria (Art. 319 C.G.P.). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **NUEVE (09) DE OCTUBRE de dos mil veinte (2020)** a las siete (7:00 a.m.).

El término correrá durante los días 13, 14 y 15 de octubre de 2020.
Inhábiles: Ninguno.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria.